



Secretaría

Ref. DEC/718/2022 PLENO/6/2022

## CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

### CERTIFICA:

Que en el día 26 de abril de 2022, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente **RESOLUCIÓN 711/2022**:

“

Visto lo dispuesto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la situación actual derivada de la pandemia de Covid-19, y valorándose debidamente las circunstancias concurrentes de conformidad con los principios de proporcionalidad, prevención y prudencia, en cuanto a la celebración telemática de la próxima sesión plenaria ordinaria del mes de abril, habiéndose comunicado ya a los Portavoces y miembros de los restantes grupos políticos de esta Corporación, en la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Régimen Interior, Personal y Especial de Cuentas, celebrada el día 25 de abril de 2022, quedando conformes. Vista la relación de expedientes, y en ejercicio de las competencias que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el art. 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el Reglamento Orgánico Municipal, publicado en el B.O.P de Alicante núm 111, de 13/06/2017, y demás legislación vigente y concordante, la Alcaldía Presidencia **RESUELVE**:

**Primero:** Convocar sesión **ORDINARIA** del **AYUNTAMIENTO PLENO** para el día **29 de abril de 2022**, (primera convocatoria), a las **12:00 horas**, que tendrá lugar de forma **telemática** mediante videoconferencia a través de la aplicación Zoom. [Art 46.3 Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local].

**Segundo:** Orden del día de la sesión:

#### I. PARTE RESOLUTIVA.

**1. BAS/878/2022. PROPUESTA DE ACREDITACIÓN Y ADHESIÓN DE LAS OFICINAS TOURIST INFO, AL PROGRAMA DE PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORADORES (PIC), DE LOS PARQUES NATURALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA.** [DICTAMINADO EN SESIÓN DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS].

**2. BAS/3215/2021. CONVENIO A SUSCRIBIR ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR (DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL), Y EL AYUNTAMIENTO DE L' ALFÀS DEL PI, EN MATERIA DE SEGURIDAD.** [DICTAMINADO



EN SESIÓN DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, RÉGIMEN INTERIOR, PERSONAL Y ESPECIAL DE CUENTAS].

**3. BAS/415/2020. APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN PROGRAMA DE ACTUACIÓN INTEGRADA DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN N.º 2, DEL SECTOR 1, DEL PLAN PARCIAL "NOU RACÓ" DE L' ALFÀS DEL PI.** [DICTAMINADO EN SESIÓN DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO].

**4. BAS/1962/2021. RECLAMACIÓN C.P. CORONA. CALIFICACIÓN COMO DE TITULARIDAD DUDOSA FINCA EXPROPIADA Y DECLARACIÓN EN DEPÓSITO DEL JUSTIPRECIO.** [DICTAMINADO EN SESIÓN DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2022, DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO].

## II. PARTE INFORMATIVA.

Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y Concejalías delegadas, desde la celebración de la última sesión: **desde la número 475/2022 de fecha 18 de marzo de 2022, hasta la número 693/2022, de fecha 21 de abril de 2022**, que están a disposición de los Sres/Sras. Concejales/as de la Corporación en la Intranet municipal.

## III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN: RUEGOS, PREGUNTAS Y, EN SU CASO, MOCIONES.

**Tercero:** Trasladar la presente resolución a todos los Concejales/as miembros de la Corporación, mediante notificación electrónica según art. 63 del Reglamento Orgánico Municipal, haciéndose constar la aceptación expresa de todos los Concejales/as de esta Corporación para ser notificados por medios telemáticos. Se les recuerda que desde la formalización de la presente convocatoria, toda la documentación está disponible e incorporada en la Plataforma de gestión y tramitación electrónica del procedimiento que dispone este Ayuntamiento, con motivo del acceso de los mismos de una manera eficaz y eficiente.

**Cuarto:** Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el **Portal de Transparencia del Ayuntamiento**:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-pleno/>

Lo acuerda, manda y firma D. Vicente Arques Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi.

\*

l'Alfàs del Pi, 26 de abril de 2022

Ante mí, Secretaria General



ALCALDIA

Fecha firma: 26/04/2022 12:02:54 CEST

ALCALDIA

SELLO ELECTRONICO

El Alcalde-Presidente



SECRETARIA

Fecha firma: 26/04/2022 12:02:56 CEST

SECRETARIA

SELLO ELECTRONICO